

Concurso de relatos "El cereal, el pan nuestro de cada día"

Se puede consultar toda la información y las bases en www.noticiasburgos.es

La asociación recreativo-cultural San Pelayo de San Pedro Samuel (Burgos) organiza el concurso de relatos " El Cereal, el pan nuestro de cada día".

El concurso tiene como objetivo fundamental promover la divulgación de este producto destinado al consumo humano, así como de su importancia a lo largo de la historia, desde un punto de vista social, económico y cultural.

Para ello, se plantea un certamen en que los trabajos utilicen como hilo conductor cualquier aspecto vinculado a los cereales como producto alimenticio (pan, galletas, repostería...). De este modo, se intenta favorecer la relación entre la creación literaria y el cereal como producto

Destinatarios:

Podrán participar en este concurso todos los autores y autoras que lo deseen a partir de los 12 años de edad, con un máximo de tres obras por autor, en dos categorías:

- Categoría A. Autores mayores de edad: a partir de 18 años cumplidos en 2017.
- Categoría B. Autores menores de edad: de 12 a 17 años, nacidos entre 2000 y 2005

Tema:

Las obras deberán presentarse escritas en español, con indicación expresa de la categoría a la que concurren.

El contenido será libre, pero el tema girará en torno al cereal como base de la elaboración de productos alimenticios de consumo humano.

Las obras deberán ser originales, inéditas (incluidos medios electrónicos) y no premiadas en otros certámenes. Esta última condición deberá ser justificada con una declaración jurada del autor o autora, si la obra resultara premiada en este certamen y/o seleccionada para su publicación.

Formatos:

Los trabajos podrán presentarse en dos formatos:

- **Formato papel.** Para ello deberán presentarse por triplicado, en sobre cerrado, sin identificación del autor o autora y bajo un título, el cual, a su vez, deberá figurar en el encabezamiento de todas las hojas. En su interior se adjuntará otro sobre con el mismo título y los datos personales del autor: nombre, apellidos, teléfono, profesión, edad, dirección completa y fotocopia del DNI o pasaporte.
- **Formato informático.** Para ello deberá presentarse la obra en un archivo con extensión .pdf sin identificación del autor o autora y bajo un título, el cual, a su

vez, deberá figurar en el encabezamiento de todas las hojas. A este documento acompañará otro archivo, igualmente con extensión .pdf, en el que figure el mismo título y los datos personales del autor: nombre, apellidos, teléfono, profesión, edad, dirección completa y copia del DNI o pasaporte.

Extensión:

La extensión del trabajo no podrá ser superior a quince hojas de tamaño DIN-A4, escritas por una sola cara, a ordenador, con un espaciado interlineal de 1,5. El tipo de letra será Times New Roman de 12 puntos. Todas las páginas estarán debidamente numeradas. La omisión de alguno de estos requisitos en cualquiera de las modalidades de presentación dará lugar a la descalificación inmediata.

Lugar y fechas de presentación

Las obras en papel podrán presentarse en la sede de la Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel (San Pedro Samuel-Burgos), dirigidas al presidente de la Asociación, o bien enviarse por correo a la siguiente dirección:

Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel. Concurso de Relatos.
Plaza La Bolera, 2. 09131. San Pedro Samuel (Burgos).

Las obras en formato informático deberán enviarse a la dirección arcsanpelayo@gmail.com.

El plazo de presentación de las obras comenzará el 2 de noviembre de 2017 y finalizará el 16 de marzo de 2018 a las 14:00h. Serán aceptados todos los relatos remitidos por correo cuya fecha de matasellos sea igual o anterior al 16 de marzo de 2018.

Premios:

Se establecen los siguientes premios:

- Categoría A:
 - Primer premio: 1.000 € y publicación del relato.
 - Segundo premio: 500 € y publicación del relato.
 - Dos accésits (como máximo): 200 € y publicación del/los relato/s.
- Categoría B:
 - Primer premio: Ordenador portátil y publicación del relato.
 - Segundo premio: Tablet y publicación del relato.
 - Dos accésits (como máximo): lote de libros y publicación del/los relato/s.

Ningún autor podrá recibir más de un premio.

La entrega de los premios tendrá lugar en fecha y lugar por determinar, que serán indicadas con la suficiente antelación y, en todo caso, comunicadas a todos los autores premiados en el certamen.

Todos los premiados deberán estar presentes en el acto de entrega de premios para poder recibir el galardón, salvo causas de fuerza mayor, que deberán ser justificadas y valoradas por la organización del certamen.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante otorga su autorización para que sus datos sean publicados con fines divulgativos, a los efectos de comunicar el acta del jurado, así como el premio recibido.